GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **11 de marzo de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **15 de marzo de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **54** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

PRIMER REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
01	Pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales	Difusión y promoción de la prevención de los trastornos emocionales a través del Registro Estatal de Trámites y Servicios	02/2016	Cédula de Alta del trámite para autorización y Ficha para el Control de Altas y Bajas del Registro.	75%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Dirección de Prevención y Bienestar Familiar

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Marcos Zamora Sarabia **Director de Prevención y Bienestar Familiar**	**Luis Antonio Ortiz Bernal** **Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**	**Lic. Carolina Alanis Moreno** **Directora General del DIFEM**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **11 de marzo de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **15 de marzo de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **54** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

PRIMER REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaborar la Cédula de Pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales para su publicación en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.			X									

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Marcos Zamora Sarabia **Director de Prevención y Bienestar Familiar**	**Luis Antonio Ortiz Bernal** **Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**	**Lic. Carolina Alanis Moreno** **Directora General del DIFEM**

Datos generales del trámite o servicio

Nombre del trámite o servicio:	Impartición de Pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales
Concepto:	Servicio
Siglas de la dependencia:	DIFEM
Ámbito:	Estatal
Descripción:	Mejorar el bienestar emocional de la población objetivo (mujeres y hombres de 19 a 59 años de edad que se verá reflejado en una mejor calidad de vida.
Fundamento legal:	Manual General de Organización del DIFEM Departamento de Salud Mental de la Mujer Ley de Asistencia Social del Estado de México Arts. 7, 53 y 58 Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social en Prevención de Trastornos Emocionales en Mujeres. Servicio y Tipo de Servicio Apartado 3
Casos en los que el trámite o servicio debe realizarse:	Mujeres y hombres de 19 a 59 años de edad que asistan a las pláticas para mejorar su calidad de vida en materia de prevención de trastornos emocionales.
Duración del trámite o servicio:	1 Día(s)
Plazo máximo de respuesta:	15 Día(s)
Resultado o documento a obtener:	No aplica
Vigencia del resultado o documento a obtener:	Permanente
Pasos a seguir para realizar el trámite o servicio:	Elaborar oficio de solicitud de impartición de plática.

Requisitos					Fundamento jurídico-administrativo
Personalidad jurídica	Requisito		Original	Copia	Fundamento
Persona física	1	Mujeres y Hombres de 19-59 Años que asistan a las pláticas para mejorar su calidad de vida, en materia de trastornos emocionales.	No	No	Lineamientos de Operación de la Acción de Desarrollo Social en Prevención de Trastornos Emocionales en Mujeres.

Formato tipo:	No
Vigencia del trámite o servicio:	Permanente
Criterios de resolución del trámite o servicio:	Que se cumpla con los requisitos

Pago de derechos y obligaciones

Costo:	No	Vigencia del costo:	No

Responsable de prestación del trámite o servicio

Dependencia u organismo:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	Dirección general:	Dirección General
Unidad administrativa responsable:	Departamento de Salud Mental de la Mujer	Titular de la unidad administrativa responsable:	P. Lic. María de Lourdes Acevedo Esquivel
Domicilio:	Prolongación Quintana Roo Sur 905 Colonia: Villa Hogar C.P.: 50170		
Municipio:	Toluca	Días y horario de atención:	Lunes a Viernes Horario:9:00 a 18:00 horas
Teléfono(s):	(722) 2 19 31 52		
Correo electrónico:	mujerdifem@gmail.com		

Otras oficinas que prestan el trámite o servicio

Oficina	Titular	Domicilio	Días atención	Teléfono	Municipios que atiende

Preguntas frecuentes

Pregunta(s) frecuente(s)	Respuesta(s)
¿Quién puede asistir a las pláticas?	Mujeres y Hombres de 19-59 Años
¿Los padres de familia en las escuelas pueden solicitar el servicio?	Si
¿Asociaciones de Mujeres pueden solicitar el servicio?	Si

Palabras clave: Pláticas, Prevención, Trastornos, Emocionales

Datos de utilidad del SEITS

Canal de atención:	Presencial.		
De principio a fin:	No	Tiempo estimado de gestión electrónica (de principio a fin):	
Dirección web (de principi a fin):	No		
Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (de principio a fin):			

Ventanilla electrónica única (de principio a fin):	No	Nivel de autenticidad (de principio a fin):	Sin nivel
¿Requiere notificación electrónica? (de principio a fin):	No		
Apoyo (pre-gestión):			
Dirección web (pre-gestión):	No		
Ventanilla electrónica única (pre-gestión):	No	Nivel de autenticidad (pre-gestión):	Sin nivel
¿Requiere notificación electrónica? (pre-gestión):	No	Tiempo estimado de gestión electrónica (pre-gestión):	
Resultado o documento a obtener en la gestión electrónica (pre-gestión):			
Chat:	No		
Dirección web (chat):	No		

Datos de valor estadístico y de búsqueda del trámite o servicio

Perfil:	Mujeres	Tema:	Salud y Deporte
Clasificación:	Consulta o información		

Trámites o servicios relacionados:

Taller de Género Masculino

Taller Preventivo de Depresión

Elaboró:	Validó:	Autorizó:
Lic. María de Lourdes Acevedo Esquivel	Luis Antonio Ortiz Bernal	Lic. Carolina Alanis Moreno
Jefa del Departamento de Salud Mental de la Mujer	Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información	Directora General del DIFEM

Fecha de actualización: 17-03-2016 09:59

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **11 de marzo de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **15 de marzo de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **54** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

PRIMER REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
02	Consulta Psicológica y Médico Psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente"	Fundamentar y gestionar ante la Alta Dirección del DIFEM la autorización de exento de los servicios de salud mental que se otorgan a niñas, niños y adolescentes en el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica	04/2016	Oficios: 201B15000/998/2015. 201B18000/1483/2015 201B15000/1038/2015 201B1A000/671/2015.	100	Modificar los Lineamientos de Operación del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica	04/2016	201B15201/555/2015	100	Dirección de Prevención y Bienestar Familiar
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:										

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Marcos Zamora Sarabia **Director de Prevención y Bienestar Familiar**	**Luis Antonio Ortiz Bernal** **Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**	**Lic. Carolina Alanís Moreno** **Directora General del DIFEM**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **11 de marzo de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **15 de marzo de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **54** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

PRIMER REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Fundamentar y gestionar ante la Alta Dirección del DIFEM la autorización de exento de los servicios de salud mental que se otorgan a niñas, niños y adolescentes en el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.												
2	Modificar los Lineamientos de Operación del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.	X											

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Marcos Zamora Sarabia **Director de Prevención y Bienestar Familiar**	**Luis Antonio Ortiz Bernal** **Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**	**Lic. Carolina Alanis Moreno** **Directora General del DIFEM**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA SIN GRANDE

DIF
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

OFICIO NO. 201B15000/998/2015
TOLUCA DE LERDO, MÉXICO
12 de agosto de 2015

LIC. ERIC ROBERTO LÓPEZ VELOZ
DIRECTOR DE FINANZAS, PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Por este conducto solicito su apreciable injerencia en fundamento a lo establecido en la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, específicamente en su Capítulo Noveno, Artículo 31, , que a la letra dice: "Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, así como a recibir la prestación de servicios de atención médica gratuita y de calidad, de conformidad con la legislación aplicable", así como a las fracciones III, VI y XVIII relativas a la atención que otorgamos...

Por tal motivo, reitero su valiosa intervención para efecto de contemplar lo citado en dicha Ley, en el sentido de contar en esta área a mi cargo con la autorización correspondiente de exentar de pago de los servicios que presta el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica en la figura de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente" a niñas, niños y adolescentes, a través de los medios que usted considere y observe, dando así el debido cumplimiento a la Legislación que nos ocupa.

(Se anexa copia de Análisis Financiero de los Ingresos de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente" con motivo de la aplicación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México).

Sin otro particular y en espera de la respuesta en competencia a su digno cargo, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MARCOS ZAMORA SARABIA
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

DIF ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE FINANZAS PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
13 AGO 2015
RECIBIDO

C.c.p. LIC. ISIS ÁVILA MUÑOZ. Presidenta del DIFEM.
LIC. CAROLINA ALANÍS MORENO, Directora General.
LUIS ANTONIO ORTÍZ BERNAL. Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ BUSTOS. Subdirector de Salud Mental.
DR. CARLOS EDUARDO HUICOCHEA CABRAL. Jefe del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.
MZS/MADB/berg.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIF ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR
17 AGO 2015

DIF
14 AGO 2015

DIRECCION DE PREVENCION Y BIENESTAR FAMILIAR
SUBDIRECCION DE SALUD MENTAL
DEPARTAMENTO DE ATENCION PSICOLOGICA Y PSIQUIATRICA

ANALISIS DE IMPACTO FINANCIERO

	INGRESOS 2014	INGRESOS 2015
ENERO	$ 97,193.00	$ 66,644.00
FEBRERO	87,120.00	91,789.00
MARZO	75,838.00	87,558.00
ABRIL	54,779.00	93,620.00
MAYO	79,416.00	68,256.00
JUNIO	67,304.00	
JULIO	64,441.00	
AGOSTO	61,084.00	
SEPTIEMBRE	59,189.00	
OCTUBRE	64,769.00	
NOVIEMBRE	47,424.00	
DICIEMBRE	23,028.00	
TOTAL	$ 781,585.00	$ 407,867.00

INGRESO PROMEDIO

INGRESOS PROMEDIO ENERO- MAYO	$ 81,573.00

INGRESO PROMEDIO CONSIDERANDO EXENTOS (PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD Y NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES)

INGRESOS PROMEDIO ENERO-MAYO	$ 39,156.00

ANALISIS SE SERVICIOS OTORGADOS ENERO- MAYO 2015

MES	No. DE CONSULTAS	No. DE BENEFICIADOS	PACIENTES ATENDIDOS DE 1 A 17 AÑOS 11 MESES
ENERO	1575	1773	808
FEBRERO	1823	2090	936
MARZO	1713	1991	919
ABRIL	1697	1997	871
MAYO	1533	1782	814
TOTAL	**8341**	**9633**	**4348**

*** 52.12%**

* % En el rango de exento en relación al No. de consultas

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
EDOMÉXICO GRANDE

DIF
ESTADO DE MÉXICO

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Toluca de Lerdo, México,
18 de agosto de 2015
Oficio No. 201B18000/1483 /2015

LIC. EN PSIC. MARCOS ZAMORA SARABIA
DIRECTOR DE PREVENCION Y BIENESTAR FAMILIAR
P R E S E N T E

En referencia a su atento oficio No. 201B15000/998/2015, comento a Usted nuestro interés por atender puntualmente las disposiciones de la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de México e instrumentar las acciones que faciliten la debida atención a los destinatarios.

Con relación a la autorización que plantea para exentar de pago de los servicios que presta el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica en la figura de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", le comunico que en términos de la normatividad vigente, esa facultad es exclusiva de la Dirección General.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ERIC ROBERTO LOPEZ VELOZ
DIRECTOR DE FINANZAS, PLANEACIÓN
Y ADMINISTRACIÓN

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
SUBDIRECCIÓN DE SALUD MENTAL
DIF ESTADO DE MÉXICO
20 Octubre 2015
RECIBIDO

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR
18 AGO 2015

c.c.p. Lic. Caolina Alanís Moreno.- Directora General
C.P. Laura Soledad Pérez Saldaña.-Subdirectora de Finanzas
Archivo
ERLV/LSPS/JCR

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
EDOMÉXICO GRANDE

DIF
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

DIF ESTADO DE MEXICO
21 AGO 2015 13:59 06080
DIRECCION GENERAL

OFICIO NO. 201B15000/1038/2015
TOLUCA DE LERDO, MÉXICO
20 de agosto de 2015

LIC. CAROLINA ALANÍS MORENO
DIRECTORA GENERAL DEL DIFEM
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo, y en fundamento a lo establecido en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, específicamente en su Capítulo Noveno, Artículo 31, , que a la letra dice: "Niñas, Niños y Adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, así como a recibir la prestación de servicios de atención médica gratuita y de calidad, de conformidad con la legislación aplicable", así como a sus fracciones III, VI y XVIII relativas a la atención que otorgamos, por este conducto solicito su alta intervención para que se otorgue la autorización correspondiente de exento de pago de servicios para todas y todos los pacientes menores de edad que acuden al Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica en la figura de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente" dando así el cumplimiento a la Legislación que nos ocupa.

La petición se encuentra sustentada en los Lineamientos Generales para la Captación de Ingresos Propios del DIFEM, Ejercicio Fiscal 2015, apartado a) sobre las Disposiciones Generales, punto numero 12), en el que establece ..... "se podrá eximir del pago de la cuota de recuperación contando para ello con la autorización del titular de la Dirección General del Organismo", lo anterior se origina debido a la necesidad de apoyar la condición socioeconómica vulnerable de los usuarios y pacientes regulares que acuden al servicio, por lo que al constituirse esta nueva Legislación a favor de la población infantil, nos obliga también a darle aplicación puntual a lo determinado por la citada ley.

No omito mencionar que se giró atento oficio número 201B15000/998/2015, dirigido al titular de la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración de nuestro organismo, para que realice en el ámbito de su competencia las modificaciones financieras y administrativas correspondientes y vinculadas con las fuentes obligacionales para dar atención precisa a lo referido, respondiendo mediante el similar número 201B18000/1483/2015 que en términos de la normatividad vigente, que la facultad de exentar de pagos de los servicios es exclusiva de la Dirección General, para lo cual se anexa copia simple de dicho escrito.

Sin otro particular y en espera de su superior instrucción, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

MARCOS ZAMORA SARABIA.
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR.

C.c.p. LIC. ISIS ÁVILA MUÑOZ. Presidenta del DIFEM.
LIC. ERIC ROBERTO LÓPEZ VELOZ. Director de Finanzas, Planeación y Administración.
LUIS ANTONIO ORTÍZ BERNAL. Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO
MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ BUSTOS. Subdirector de Salud Mental.
CARLOS EDUARDO HUICOCHEA CABRAL. Jefe del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.
MAZ/MADB/berg.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
24 AGO 2015
21 AGO 2015 14:00
RECIBIDO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

enGRANDE

DIF
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

OFICIO No. 201B1A000/671/2015.
TOLUCA, MÉXICO
NOVIEMBRE 11 DE 2015.

MARCOS ZAMORA SARABIA
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y
BIENESTAR FAMILIAR
P R E S E N T E.

En atención a su oficio 201B15000/1038/2015 y con fundamento a las atribuciones que me confiere lo establecido en la Gaceta del Gobierno número 114 de fecha martes 19 de junio de 2012, en la cual se publica el Manual General de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, artículo 27 fracción VI; en los Lineamientos Generales para la Captación de Ingresos Propios del DIFEM ejercicio fiscal 2015 apartado a) y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, Capítulo Noveno Artículo 31 fracciones III, VI y XVIII, me permito externarle que se autoriza eximir a pacientes Niñas, Niños y Adolescentes del pago de la cuota de recuperación de los servicios que se otorgan en el Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica, Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", dependientes de la Subdirección de Salud Mental y de la Dirección a su digno cargo.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

LIC. CAROLINA ALANÍS MORENO
DIRECTORA GENERAL

C.c.p. LIC. ISIS ÁVILA MUÑOZ. Presidenta del DIFEM.
LIC. ERIC ROBERTO LÓPEZ VELOZ. Director de Finanzas, Planeación y Administración.
AURELIO TORRES TORRES. Contralor Interno.
MTRA. ITANDEHUI MARÍA BORJA GARCÍA. Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ BUSTOS. Subdirector de Salud Mental.
DR. CARLOS EDUARDO HUICOCHEA CABRAL. Jefe del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiatrica.
MZS/MADB/berg.

DIRECCIÓN GENERAL

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

OFICIO No. 201B15201/555/2015
TOLUCA MEXICO A 10 DE DICIEMBRE DE 2015

P.D. AURELIO TORRES TORRES
CONTRALOR INTERNO

P R E S E N T E.

En seguimiento y atención a la Auditoria Administrativa al Proyecto Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica, con Número de Auditoria 040-0018-2015 referente a la Observación 1 "Otorgar Consulta Psicológica y Médico-Psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental Juan Ramón de la Fuente" así como en la Observación 2 "Asesorar a la población sobre temas relacionados con la salud mental, para apoyar el Desarrollo Integral de la Familia", anexo al presente remito a usted 2 copias simples de las Minutas de Reunión de Trabajo en la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información, del pasado 12 y 17 de noviembre del presente evidenciando los avances realizados hasta el momento por un servidor y del Subdirector de Salud Mental, Marco Antonio Domínguez Bustos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DR. CARLOS EDUARDO HUICOCHEA CABRAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCION
PSICOLOGICA Y PSIQUIATRICA

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
DIF
UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA
11 DIC 2015
RECIBIDO

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
DIF
RECIBIDO
10 DIC 15

c.c.p. MARCOS ZAMORA SARABIA – Director de Prevención y Bienestar Familiar.
LIC. MARCO ANTONIO DOMINGUEZ BUSTOS – Subdirector de Salud Mental.
Archivo.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR
11 DIC 2015

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Unidad de Calidad y Tecnologías de Información
Minuta de Reunión de Trabajo

SIGRANDE | DIF ESTADO DE MÉXICO

Fecha:	12 de noviembre 2015
Lugar:	Departamento de Informática y Soporte Técnico del DIFEM.
Hora inicial:	11:00 hrs.
Hora final:	12:00 hrs.

Asunto

Desarrollo de un Sistema automatizado para el Servicio de Atención Psicológica y Psiquiátrica del DIFEM.

Asistentes:

Nombre	Área	Firma
Lic. Marco Antonio Domínguez Bustos	Subdirector de Salud Mental del DIFEM	
Gustavo Adolfo Luis Membrilla	Jefe del Departamento de Informática y Soporte Técnico	

Desarrollo de la Reunión:

Se llevó a cabo la reunión para iniciar con el análisis como primera etapa dando seguimiento así a la Auditoría No. 040-0018-2015 particularmente a la Observación No. 1 que a la letra dice: "Otorgar consulta psicológica y médico - psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental Ramón de la Fuente".

Acuerdos:

Se programarán reuniones para definir los formatos de captura en el aplicativo, comenzando el día jueves 26 de noviembre a las 11: a.m. del año en curso.

Observaciones:

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Unidad de Calidad y Tecnologías de Información
Minuta de Reunión de Trabajo

EL GRANDE

Fecha:	17 de noviembre de 2015
Lugar:	Unidad de Calidad y Tecnologías de Información
Hora inicial:	13:00 hrs.
Hora final:	13:45 hrs.

Asunto
Lineamientos de la Acción de Desarrollo Social "Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica"

Asistentes

Nombre	Área	Firma
Dr. Carlos Eduardo Huicochea Cabral	Jefe del Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica	
Lic. Héctor Carmona Tapia	Enlace de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales	
Luis Antonio Ortiz Bernal	Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información	
L.C. Arturo Zamudio Amador	Jefe del Departamento de Calidad y Modernización Administrativa	
Mtra. Gabriela Estrada Velázquez	Analista	

Desarrollo de la Reunión

Se revisan los Lineamientos de la Acción de Desarrollo Social "Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica" en coordinación con el Dr. Carlos Eduardo Huicochea Cabral, se corroboró que se realizaron las modificaciones de acuerdo a las sugerencias en cuanto al contenido de los puntos: definición de la acción; glosario; objetivo general y particular; población objetivo; tipo de servicios; monto del servicio; permanencia; requisitos y criterios de selección; criterios de priorización; obligaciones del usuario; causa de incumplimiento; sanciones; contraprestación del servicio y procedimiento para la entrega del servicio.

Acuerdos

El Departamento de Calidad y Modernización Administrativa realizará la modificación a los formatos de acuerdo a la observación de mejora y entregará al área para que se incluyan en los lineamientos.

Se presentara el documento de las modificaciones de los Lineamientos antes mencionados a más tardar el día viernes 20/11/15 a las 13:00 hrs.

Comentarios u observaciones

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **11 de marzo de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **15 de marzo de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **54** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

PRIMER REPORTE

Código /No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
03	Dictamen Médico para el Emplacamiento de Vehículos que Conducen Personas con Discapacidad Neuro-Músculo Esquelética Permanente	Incorporar el Trámite en Línea el cual permitirá al ciudadano revisar por este medio los requisitos, lineamientos para esta actividad, así como programar su cita de acuerdo a la agenda que se tiene.	06/2016	Mediante oficio No 201B14000/0149/2016, se solicitó la intervención del Sistema Estatal de Informática. (Anexo 1) En fecha 08 de marzo del año en curso se realizó reunión con el P.L.I. Fausto Tapia Cruz de la Subdirección de Desarrollo de	20%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Dirección de Atención a la Discapacidad

				Sistemas del SEI. (Anexo 2) Se tiene programada Reunión con la Dirección General de Innovación el día 30 de marzo del año en curso.						

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Adrian Paz Velázquez **Director de Atención a la Discapacidad**	**Luis Antonio Ortiz Bernal** **Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**	**Lic. Carolina Alanis Moreno** **Directora General del DIFEM**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **11 de marzo de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **15 de marzo de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **54** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

PRIMER REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	**Actividad**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Agt**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
1	Gestionar ante el Sistema Estatal de Informática la incorporación del Trámite en Línea de Expedición de Dictamen de Emplacamiento Vehicular para Personas con Discapacidad.			X									
2	Definir con la Dirección General de Innovación la viabilidad del proyecto.			X	X								
3	Desarrollo del aplicativo por parte del Sistema Estatal de Informática.					X	X						
4	Prueba y puesta en marcha del aplicativo.						X						

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Adrian Paz Velázquez	**Luis Antonio Ortiz Bernal**	**Lic. Carolina Alanis Moreno**

OFICIO NÚM.:201B14000/00149/2016
Toluca de Lerdo, México
Marzo 04 de 2016

LIC. LAURA PATRICIA SIÚ LEONOR
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
ESTATAL DE INFORMÁTICA
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo y con el objetivo de cumplir con el Programa de Trabajo de Mejora Regulatoria de esta área, me dirijo a usted muy atentamente, para solicitar su invaluable apoyo, con la finalidad de que se integre parte del **TRÁMITE EN LÍNEA DEL "DICTAMEN MÉDICO PARA EL EMPLACAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE CONDUCEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD NEURO-MÚSCULO ESQUELÉTICA PERMANENTE"**, lo cual permitirá la simplificación del trámite y servicio a los usuarios.

Atento a sus indicaciones al respecto, informo a Usted que el Lic. Salvador Reyes Orta, Subdirector de Integración Social de Personas con Discapacidad, esta sus órdenes en el número telefónico (01 722) 2-19-35-72 o 2-17-28-55 Ext. 16.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

P.T.D. ADRIÁN PAZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR

C.c.p. LIC. CAROLINA ALANIS MORENO, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM
C. MARÍA ISABEL ORDOÑEZ VILLAVICENCIO, Secretaria Particular de la Presidencia.
LIC. ERIC ROBERTO LÓPEZ VELOZ, Director de Finanzas, Planeación y Administración y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM
LUIS ANTONIO ORTÍZ BERNAL, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.
C. SALVADOR REYES ORTA, Subdirector de Integración Social de Personas con Discapacidad.
C.D. OSCAR LUÍS ROMAN RIVERA RÍOS, Subdirector de Rehabilitación
Expediente.
*cdvg**

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Minuta de Reunión	Código	FO-SASTI-DN-02	GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA GRANDE
		Revisión	0	
		Fecha:	10/jun/2015	
		Página	1 de 2	

(1)Asunto:	Asesoría		Consultoría	X	Reunión		Proyecto
Reunión en respuesta a oficio 201B14000/00149/2016 de la Dirección de Atención a la Discapacidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.							

(2)No.:	1
(3)Fecha:	08/03/2016
(4)Hora inicial:	11:00
(5)Hora final.:	12:45
(6)Lugar:	DGSEI

Asistentes:

(7) Nombre/ Contacto	(9) Área	(10) Firma
Nombre: Lic. Salvador Reyes Orta Contacto: (8) (722) 2193572 Chava2303@gmail.com	Subdirector de Integración Social de Personas con Discapacidad	
PLI. Fausto Tapia Cruz Contacto: (722) 2769600 Fausto.tapia@edomex.gob.mx	Subdirección de Desarrollo de Sistemas	

Desarrollo:(11)

Del área usuaria.
1. El usuario comenta la necesidad de contar con un sistema para la expedición de certificados para el emplacamiento de vehículos de personas con Discapacidad motora.
2. El usuario explicó la forma actual del servicio que presta la dependencia.

De la DGSEI.
1. Se informó el procedimiento a seguir mencionándose el acercamiento que se debe llevar a cabo con la Dirección General de Innovación.
2. Se comentó sobre los requisitos a observar: aviso de privacidad, documento de seguridad
3. Se comentó sobre el fundamento legal a seguir.

(12) Acuerdo(s)	(13) Responsable(s)	(14) Fecha compromiso
1. El área usuaria realizará acercamiento con la Dirección General de Innovación.	Lic. Salvador Reyes Orta	14/03/2016
2. La DGSEI queda en espera de respuesta y seguimiento al requerimiento tanto del área usuaria como de la Dirección General de Innovación.		Pendiente

Total de compromisos y/o acuerdos:(15) 2

Comentarios u Observaciones:(16)

16

2

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **11 de marzo de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **15 de marzo de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **54** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

PRIMER REPORTE

Código/ No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Justificación y Evidencias que presenta	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
04	Paquetes de semillas de hortalizas para huerto familiar. Huerto Comunitario (Macroproyecto). Entrega de Paquetes de Aves de Postura.	Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite.	12/2016	Se está integrando información necesaria en coordinación con el Departamento de Informática y Soporte Técnico, así como el Departamento de Calidad y Modernización Administrativa. Se anexa copia de minuta de trabajo.	5	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
Lic. Jesús Escorcia Sánchez **Director de Alimentación y Nutrición Familiar**	**Luis Antonio Ortiz Bernal** **Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**	**Lic. Carolina Alanis Moreno** **Directora General del DIFEM**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016
DE LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Clave **201B00000** Nombre: **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México**
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Luis Antonio Ortiz Bernal, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**
Fecha de Elaboración: **11 de marzo de 2016** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **15 de marzo de 2016**
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: **54** Número de acciones prioritarias para 2016: **4**

PRIMER REPORTE

Cronograma de trabajo		2016											
No.	**Actividad**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Agt**	**Sep**	**Oct**	**Nov**	**Dic**
1	Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite.	X	X	X									

Titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Titular de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado
Lic. Jesús Escorcia Sánchez **Director de Alimentación y Nutrición Familiar**	**Luis Antonio Ortiz Bernal** **Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información**	**Lic. Carolina Alanis Moreno** **Directora General del DIFEM**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE DIF ESTADO DE MÉXICO

Comité Interno de Mejora Regulatoria
Minuta de Reunión de Trabajo

Fecha: 08/03/2016
Lugar: Unidad de Calidad y Tecnologías de Información
Hora inicial: 10:10 hrs.
Hora final: 11:00 hrs.

Asunto
Acción de Mejora Regulatoria Programada: Desarrollar una plataforma computarizada que permita facilitar el procedimiento de entrega de Dotación de Bienes del Departamento HORTADIF y reducir el tiempo del trámite.

Asistentes:

Nombre	Cargo	Firma
Gustavo Adolfo Luja Membrilla	Jefe del Departamento de Informática y Soporte Técnico	
José de Jesús Ramírez Avilés	Analista del Departamento de Informática y Soporte Técnico	
Ignacia Palomares Ruperto	Supervisor HORTADIF	
Arturo Luis Zamudio Amador	Jefe del Departamento de Calidad y Modernización Administrativa	
Margarita Estrada Martínez	Analista del Departamento de Calidad y Modernización Administrativa	

Desarrollo de la Reunión

La Ingeniero Ignacia Palomares expuso sobre los requerimientos del sistema, así como la definición de catálogos de productos y periodos de entrega.
El C. José de Jesús Ramírez Avilés expuso sobre las necesidades de información para la definición y planeación del mismo.

Acuerdos

La Ingeniero Ignacia Palomares entregará al Departamento de Informática y Soporte Técnico el próximo **martes 15 de marzo** la documentación siguiente:

- Lista de proyectos con contenido.
- Desglose de fechas de entrega.
- Directorio de Bodegas incluyendo dirección completa y responsables.
- Lista de Municipios sedes.
- Copia de las Salidas o Movimiento de Almacén por cada proyecto.
- Todos los formatos utilizados para el procedimiento. (impresos)

Como un requerimiento para el desarrollo del sistema el Departamento de Informática y Soporte Técnico solicitó a la Ingeniero Ignacia Palomares investigar si es posible hacer uso de bodegas regionales para la entrega del producto, con el propósito de hacer la definición de éstas en el sistema.

Además, para generar el número de folio de Salida del producto, investigar ¿cómo se conforma actualmente el folio de salida y si la salida debe ser por paquete o puede combinarse?.

Comentarios u observaciones

El Departamento de Informática y Soporte Técnico elaborará un cronograma de trabajo para definir el tiempo aproximado para la conclusión de la plataforma, generando las respectivas Minutas de Trabajo en cada reunión para dar a conocer al Departamento de Calidad y Modernización Administrativa el avance de la Acción de Mejora Regulatoria Programada.
El Departamento de HORTADIF participará constantemente en la definición y planeación del sistema de acuerdo a las necesidades que surjan durante el desarrollo del mismo.

La próxima Reunión se celebrara el próximo 15 de marzo para la entrega de la documentación acordada.